



**Reunión Anual sobre Cooperación al Desarrollo de la
Internacional de la Educación**
Bruselas, 18 y 19 de noviembre de 2010

Informe



Sesión I: Evaluación de los Programas sobre Desarrollo de la Solidaridad en los Sindicatos

1. Estudio de la efectividad de los programas – Seguimiento y Evaluación de Calidad

Erik Kijne, formador/moderador principal del grupo GCP basado en Bruselas realizó una [presentación](#) sobre "gestión del ciclo de un proyecto" para lograr el éxito de los proyectos de cooperación al desarrollo (CD). Kijne propuso a los participantes que elaboraran una lista con algunos de los problemas a los que se enfrentan a la hora de poner en práctica sus proyectos, e insistió en la importancia de una buena preparación/planificación de los proyectos antes de pasar a la fase de puesta en práctica. Asimismo, recordó a los participantes la gran importancia de establecer las necesidades a escala local a la hora de desarrollar un proyecto sobre CD. Por último, hizo hincapié en la necesidad de realizar un seguimiento y una evaluación regulares para facilitar una revisión continua de la importancia, la viabilidad y la sostenibilidad del proyecto.

Observaciones de los participantes:

- Los proyectos de los sindicatos de docentes (SD) están más basados en la política y los valores.
- Los sindicatos de docentes no están formados para desarrollar propuestas de proyectos (tanto en países desarrollados como en desarrollo).
- La cultura de la gestión de proyectos es distinta de la cultura de trabajo tradicional de los SD.
- Las asociaciones podrían ayudar a mejorar los enfoques de los SD sobre los proyectos. Una estrategia también podría ser incrementar la visibilidad de los SD.
- Los SD deberían explorar nuevas vías para intentar obtener fondos para proyectos de CD.

2. Marco Analítico para los Sindicatos de Docentes

Arnhild Bie-Larsen, de UEN, y Martin Carlstedt, de Lärarförbundet, realizaron una presentación sobre la herramienta analítica que han creado para realizar análisis y valoraciones del desarrollo organizacional (véase documento adjunto). Arnhild presentó el [Marco Analítico](#), mientras que Martin presentó un caso concreto (GTU, Gambia) en el que se utiliza dicho marco.

La presentación estuvo seguida de preguntas para su debate en pequeños grupos:

- ¿De qué modo podría ser útil un marco analítico en su trabajo sobre CD?
- Comparta sus experiencias y sus ideas

Observaciones de los participantes:

- El uso de este marco puede ayudar a establecer bases, facilitar el proceso de evaluación (ya que se establecen indicadores desde el inicio) y facilitar el progreso de la puesta en práctica del proyecto.
- El marco también es útil para presentar el trabajo sobre CD dentro del movimiento sindical docente.

- Puede contribuir a modificar la percepción de los donantes a la hora de entender que los sindicatos no sólo se han creado para cuestiones básicas.’
- Las cuestiones recogidas en el documento son una herramienta de análisis situacional efectiva para evaluar la inclusión de nuevos sindicatos en el trabajo de los proyectos de CD.
- Una herramienta útil que será utilizada por otros socios de CD.
- Los Coordinadores Regionales de la IE también podrían recibir una formación sobre el uso del marco.
- El análisis realizado por los socios de CD podría compartirse en la base de datos de CD de la IE a modo informativo y para facilitar futuros análisis.
- ¡El documento no tiene derechos de autor!
- El marco se podría adaptar con un quinto subobjetivo para ampliarlo a los indicadores de EPT.

Sesión II: Fijar la Base: Organización Sindical Efectiva como Objetivo de Desarrollo de la Solidaridad

1. Lanzamiento: Un Modelo de Organización y Creación de Sindicatos

David Dorn, de AFT, realizó una presentación del modelo de organización y creación de sindicatos de AFT. David comenzó mostrando a los participantes tablas en las que se recogía el porcentaje de docentes sindicados en varios países (¡muy bajos en algunos de ellos!). Habló de la organización de campañas, problemas, herramientas (siendo la organización individual la más efectiva) y capacidades. A continuación, dirigió un breve juego de rol utilizando la herramienta de organización individual con el siguiente guión: el representante de un sindicato intenta convencer a un docente para que se afilie a él. Concluyó diciendo que la IE debería adoptar una cultura organizativa para reforzar las organizaciones. En el próximo congreso de la IE se propondrá una resolución sobre esta cuestión.

Barbara MacDonald, de CTF, compartió su experiencia con el modelo organizativo de CTF. Habló sobre la importancia de los programas de formación en servicio como herramienta para captar docentes. Si los programas en servicio funcionan (incluidos los programas sobre trabajo infantil, VIH y SIDA y género), la membresía se incrementa. Insistió en la importancia de desarrollar asociaciones estratégicas con los gobiernos para proponer programas en servicio para el desarrollo profesional que satisfagan las necesidades de los docentes. Se dieron como ejemplo Guinea, Malawi y Togo.

¿Cuál es la situación organizativa en los países socios en CD?

- En los países escandinavos, el 90% de los docentes están sindicados, de modo que la sección de organización no tiene demasiado trabajo. Lärarförbundet tiene una sección de captación para cada actividad (incluidas las actividades internacionales).

- GEW lleva a cabo regularmente seminarios sobre organización para atraer a miembros nuevos.
- NUT tiene una unidad de organización bastante importante. Además, también hace hincapié en la retención.
- La docencia es el sector más sindicado en Francia. UNSA-Education organiza campañas de contratación *ad hoc*, pero no cuenta con una unidad especializada.
- En Finlandia, el 95% de los docentes están sindicados.
- En los Países Bajos, los docentes no están altamente sindicados (aproximadamente una tercera parte) pero AOb es el único sindicato en expansión del país. En la Unidad de Comunicación se ha incluido la captación de nuevos miembros. La captación está ligada a otras cuestiones más atractivas.
- En España, el 20-25% de los docentes están sindicados, pero la membresía está en aumento, si bien no existe una unidad especializada para ello, se informa directamente en las escuelas.
- El sindicato australiano cubre únicamente las escuelas públicas. La densidad de su membresía varía mucho de acuerdo con la región. El sindicato clasifica la membresía regionalmente. Los estudiantes pueden afiliarse como miembros asociados gratuitamente. Las estrategias de captación son muy variadas.
- En Quebec, el 95-100% de los docentes están sindicados. En Canadá, los docentes son miembros en virtud de su certificación.
- En el Caribe, el 80-95% de los docentes están sindicados. Esta cifra tan alta se debe a la presencia de los delegados sindicales a nivel escolar.

Sesión III: Estudio de casos regionales (Asia, MENA, África)

Aloysius Mathews, Huda Khoury y Assibi Napoe presentaron experiencias sobre CD con sindicatos de docentes en sus regiones. Describieron los problemas a los que se enfrentan a la hora de poner en práctica los programas de CD, los aspectos positivos y negativos, las lecciones aprendidas y el impacto en los sindicatos.

Los ejemplos de casos regionales están disponibles previa solicitud.

Sesión IV: Hacia un nuevo Documento Político sobre Cooperación al Desarrollo de la IE

La Cooperación al Desarrollo siempre ha sido una prioridad para la Internacional de la Educación (IE). En 1997 nació un documento de directrices políticas de la IE sobre Cooperación al Desarrollo "*Por una colaboración transparente y constructiva*". En 1998, el segundo Congreso Mundial de la IE adoptó una Resolución sobre Cooperación al Desarrollo que ofreció mayor reconocimiento a la política de 1997, reiteró el apoyo por el trabajo de la Cooperación al Desarrollo, enfatizó la transparencia, la efectividad y la claridad, estableció el papel de

coordinador de la IE y pidió que la IE y las organizaciones miembro cumplieran con la asignación del 0,7% de sus ingresos al trabajo de Cooperación al Desarrollo, de acuerdo con los objetivos de la ONU.

En 2007, durante la reunión anual de la IE sobre Cooperación al Desarrollo, los socios de cooperación de la IE decidieron volver a analizar su documento político y actualizarlo para que reflejara el nuevo contexto global e hiciera frente a los retos a los que se enfrentan los sindicatos de docentes en todo el mundo. Las consultas de los dos últimos años con los socios en materia de CD y el personal de las oficinas regionales y la sede de la IE han resultado en un fructífero diálogo y, a principios de 2010, se creó un grupo para elaborar un documento político que englobara el compromiso colectivo de todos los socios.

Se preparó un [Borrador de Documento Político sobre Cooperación al Desarrollo](#), que se debatió y se comentó durante la reunión. Las sugerencias y los comentarios de los participantes son los siguientes:

Discurso de apertura (p.1):

- En el discurso de apertura (p.1), 3º párrafo, 1º punto, se debería sustituir "cooperación sindical" por "solidaridad sindical".
- En el discurso de apertura (p.1), 3º párrafo, se debería reformular el 2º punto con frases positivas: "ayuda a promover la justicia social, política y económica".
- En el discurso de apertura (p.1), 3º párrafo, 1º punto, se debería sustituir "la poderosa herramienta" por "una poderosa herramienta".
- En el discurso de apertura (p.1), 3º párrafo, 5º punto: se debería añadir "y responsabilidades" después de "derechos" en la frase "ayuda a las personas a tomar conciencia de sus derechos".
- Sugerencia de ampliar el 4º párrafo del discurso de apertura (p.1) y añadir "Como organizaciones miembro de la IE, todas nos guiamos por un marco político que constituye la base de toda la cooperación a la CD".
- En el discurso de apertura (p.1), 5º párrafo, se debería sustituir "niños" por "personas".

Objetivos (p.2-3):

- En "Objetivos", punto 3 (p.3): "responde a la igualdad, pero lucha contra todos los tipos de discriminación". No dar prioridad al género por encima de otros tipos de discriminación. También debería añadirse "minorías". Se debería reformular "grupos desfavorecidos". Se recomienda volver a revisar la terminología sobre las formas de discriminación.

Principios (p.3):

- En "Principios", "asociación" (p.3), eliminar la frase "desalentando la dependencia", ya que es negativa y paternalista. La idea contenida en "socios a partes iguales".

Papeles y responsabilidades (p.4-5):

- En "Papeles y responsabilidades", "socios de cooperación" (p.4) - punto 2 "el socio de cooperación debería intentar tratar las peticiones adicionales" - punto 3 "los sindicatos deberían buscar otras opciones por si la financiación del gobierno se agota de forma imprevista".

- En "Papeles y responsabilidades", la IE también debería considerarse como un socio (referencia al Fondo de Solidaridad) y no sólo como facilitador de la asociación.
- En "Papeles y responsabilidades", "los socios de cooperación", último punto: añadir "y mujeres" después de "jóvenes".
- En "Papeles y responsabilidades", "Los socios de desarrollo", 3º punto, sustituir "suficiente" por "apropiado".
- En "Papeles y responsabilidades", eliminar "una nota sobre terminología".

Comentarios generales:

- Se debería añadir "pública" detrás de "educación" a lo largo de todo el documento. Problema para la IE por no tratarse de una política definitiva, incluso si la IE lo prefiere así.
- Se debería sustituir "Sindicatos de docentes" por "Sindicatos de la educación" a lo largo de todo el documento.
- No es necesario hacer una distinción entre socios, ya que ello estaría en conflicto con los principios de la asociación. No es necesario tener "socios colaboradores" y "socios contribuyentes". Consenso sobre la fusión de la terminología sobre los socios.
- Garantizar la coherencia al hacer referencia a la igualdad.
- Es necesario definir el objetivo del documento ¿es una directriz o un documento político? Si se ha concebido como directriz, es correcto, si se trata de un documento político se debería trabajar el contenido, el documento no profundiza lo suficiente como para definir un nuevo paradigma para la participación sindical en un mundo de CD muy diferente al de 1993. Respuesta del comité de redacción: Pero se trata de un trabajo en progreso, un documento híbrido, ni político ni técnico, que no aborda la crisis sindical internacional, el compromiso con las ONG, etc. Se trata de un documento guía para los sindicatos comprometidos o que empiezan a comprometerse con la cooperación.
- El documento debería fomentar una dimensión horizontal, no vertical. No un enfoque de arriba para abajo.

Comentarios en la versión francesa:

- En la versión francesa, en "Principios", "largo plazo" (p.3), se debería sustituir "viabilité" por "durabilité".
- En la versión francesa, en "Objetivos", última frase (p.3), se debería sustituir "cadre contraignant" por "cadre indicatif".

Proceso de seguimiento:

Con vistas a reflejar las opiniones de los sindicatos que participan en el trabajo de CD en todas las regiones, se decidió enviar el borrador actual a todas las conferencias y/o comités regionales de la IE para pedir su opinión y validarlo a finales de enero de 2011.

Por consiguiente, el grupo de redacción concretará el texto de la política y lo enviará a todos los socios de CD para pedir sus últimos comentarios y su aprobación para finales de febrero.

Llegados a este punto, se traducirá/adaptará en francés y español, se presentará ante la dirección de la IE y se presentará ante el Consejo Ejecutivo de la IE de marzo de 2011 con vistas a su adopción.

A partir de entonces, el documento político adoptado guiará a la IE y sus socios en su futuro trabajo en materia de CD.

Fechas para la próxima reunión anual sobre cooperación al desarrollo de la IE.

De acuerdo con las propuestas y las sugerencias recibidas por los participantes, se ha decidido celebrar la próxima reunión anual sobre cooperación al desarrollo el **martes 15 y miércoles 16 de noviembre de 2011**.

Lista de participantes

Darcel RUSSELL, **AEU**, Australia
Morten BRYNSKOV, **BUPL**, Dinamarca
Flemming SORENSEN, **DLF**, Dinamarca
Tore ASMUSSEN, **DLF**, Dinamarca
Pedro GONZALEZ LOPEZ, **FE.CC.OO**, España
Charo RIZO, **FE.CC.OO**, España
Carmen VIEITES, **FETE-UGT**, España
Gaspar Antuña CERREDO, **FETE-UGT**, España
David EDWARDS, **NEA**, EE.UU.
Ritva SEMI, **OAJ**, Finlandia
Agnès BREDA, **UNSA-Education**, Francia
Trudy KERPERIEN, **AOb**, Países Bajos
Manfred BRINKMANN, **GEW**, Alemania
David ROBINSON, **CAUT**, Canadá
Jeannie REA, **NTEU**, Australia
Jens VRAA-JENSEN, **DM**, Dinamarca
Joseph O'REILLY, **ATL**, Reino Unido
Henrik HERBER, **Läraryöbundet**, Suecia
Eva ELMSTEDT FRISK, **Läraryöbundet**, Suecia
Martin CARLSTEDT, **Läraryöbundet**, Suecia
Amy NORRISH, **NUT**, Reino Unido
Samidha GARG, **NUT**, Reino Unido
David DORN, **AFT**, EE.UU.
Patricia KEEFER, **AFT**, EE.UU.
Lajla BLOOM, **UEN**, Noruega
Ingrid CONVERY, **UEN**, Noruega
Arnhild BIE-LARSEN, **UEN**, Noruega
Richard LANGLOIS, **CSQ**, Canadá
Barbara MACDONALD MOORE, **CTF**, Canadá
Hilarion MELANSON, **CTF**, Canadá
Chris WEAVERS, **NASUWT**, Reino Unido
Rob COPELAND, **UCU**, Reino Unido
Florian LASCROUX, **SNES**, Francia
Reginald SOREL, **CECI**, Canadá
Assibi NAPOE, **Oficina Regional de la IE para África**
Combertty RODRIGUEZ, **Oficina Regional de la IE para América Latina**
Aloysius MATTHEWS, **Oficina Regional de la IE para Asia**
Virginia ALBERT, **Oficina Regional de la IE para Norteamérica y Caribe**
Huda KHOURY, **Coordinador de la IE para la iniciativa MENA**
Fred van LEEUWEN, **Secretario General de la IE**
Jan EASTMAN, **Secretaria General Adjunta de la IE**
Nicolás RICHARDS, **Sede, Unidad de Solidaridad y Desarrollo de la IE**
Delphine SANGLAN, **Sede, Unidad de Solidaridad y Desarrollo de la IE**
Alex RUEDIG, **Sede, Unidad de Solidaridad y Desarrollo de la IE**
Yann GELISTER, **Sede, Unidad de Solidaridad y Desarrollo de la IE**
Julie KAVANAGH, **Sede, Unidad de Solidaridad y Desarrollo de la IE**